

# EL ATLANTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—SABADO 26 DE JUNIO DE 1886.

NUM. 174.

## MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coficiente.	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
4 42 M.	10 48 M.	46	1,84
5 14 T.	11 21	48	1,92

## ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento S. O.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Neblinoso.
Mediodía.	N. N. O.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Neblinoso.
Al ponerse el sol.	Viento N. O.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Neblinoso.

SAN SEBASTIAN 25.—1'45 t.

Barómetro.	61 mm.
Termómetro.	22.
Viento.	N. E.
Mar.	Marejada.
Cielo.	Neblinoso.

## La Empresa del Gas

de esta ciudad, Ingenio Lebon y Compañía, tiene el gusto de anunciar al público que, desde el 1.º de Julio próximo, y a fin de facilitar el empleo del gas a todas las clases sociales, hará una rebaja de 5 por 100 sobre el precio que actualmente tiene el metro cúbico. Esta rebaja irá seguida de otra igual, a partir del 1.º de Enero de 1887, es decir, que desde esta última fecha la rebaja total sobre el precio que hoy tiene el gas ascenderá a un diez por ciento. Santander Junio 26. de 1886.—Eugenio Lebon y compañía.—P.P., Luis Quintanilla.

## EN DEFENSA DE LOS PUEBLOS.

El señor Azcárate, ocupándose de la importante cuestión de la venta de los montes, ha defendido con su habitual elocuencia las mismas ideas que con tan plausible celo está sosteniendo la Diputación provincial de Santander, por lo cual nos parece oportuno transcribir a continuación esta parte de su discurso, que seguramente verán con gusto nuestros lectores:

Otra cuestión hay que tiene estrecha relación con el problema social, y es la cuestión de los montes y de los bienes de aprovechamiento común. La cuestión de los montes parece que está aplazada; pero no parece que la ha abandonado el señor Ministro de Hacienda; la cuestión de los bienes de aprovechamiento común y dehesas boyales está en un período crítico. Después de 16 años de leyes, decretos y órdenes para llevar a debido cumplimiento las leyes de desamortización sin lograrlo, hace ya mucho tiempo, otros 16 años, se señaló un plazo fatal para presentar los documentos necesarios para la exención de bienes de aprovechamiento común; y ahora recientemente, cuando estaban tramitándose esos expedientes, el señor Ministro de Hacienda ha autorizado la sustitución de los extraviados con otros medios supletorios, y están despachándose muchos de ellos, produciendo perturbación en algunas de las provincias; y respecto de la mia, claro está que me consta, porque es una cuestión que se extiende por toda ella, y tiene grandísima trascendencia porque afecta a muchos pueblos.

Yollamo la atención de los señores diputados sobre este punto, porque, prescindiendo de las doctrinas respecto de la naturaleza de esta propiedad de los pueblos, y prescindiendo de consideraciones históricas, que algunos podían hacerse, ya que de la casualidad que en el espacio de 20 años se ha formado en Europa toda una literatura jurídica sobre los restos de esta propiedad, y ateniéndose a la práctica, ¿no creéis, señores diputados, que demuestra que hay en el fondo algo que implica dificultad de ejecución, necesidad de corrección, de reforma en lo existente, este hecho de que durante 32 años no hayan podido llevar a efecto las leyes desamortizadas en este punto, y que quizá es ocasión de pensar si en lo relativo a esos bienes comunales debe sujetarse a nueva revisión, debe modificarse la legislación que los rige, en lugar de tratar de llevarla a cabo a toda prisa?

Esta cuestión es, bajo el punto de vista de los problemas sociales, la única que está en pie en algunas provincias de España, porque en las provincias del Norte el asunto está resuelto, pero eso sí que puede ser un problema grave.

## EXPOSICION ARAGONESA.

La Junta directiva de la Exposición aragonesa de 1885, invita a los productores nacionales y extranjeros para que acudan a la segunda etapa de dicho concurso; que espera ha de ser tan importante como la primera. La apertura se verificará el día 25 de Julio próximo en la ciudad de Zaragoza, admitiéndose a la exposición todo género de estudios, memorias e invenciones que tengan relación con el objeto de la misma, y los productos de todas clases de las provincias de España y del extranjero que se presenten.

Los objetos destinados al certamen se clasificarán en una de las seis grandes divisiones siguientes: Ciencias, Artes liberales, Agricultura, Industrias mecánicas, Industrias químicas, Industrias extractivas.

Los premios consistirán en diplomas de honor y medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que adjudicará un jurado compuesto de 60 individuos, elegidos entre las notabilidades científicas, artísticas e industriales del país.

Los expositores habrán de remitir antes de 1.º de Julio una hoja de inscripción en que se expresará su nombre, apellido, profesión y domicilio, partido judicial y provincia; nombre del establecimiento, fábrica o finca y del pueblo ó sitio del productor. Premios que éste haya obtenido. Relación de los objetos que quiera exponer y su precio. Espacio necesario para su colocación, consignando las dimensiones de altura, anchura y fondo, y todas las observaciones que se consideren oportunas.

No se exigirá cantidad alguna por el sitio ocupado. La recepción de los objetos terminará en 15 de Julio, debiendo ir acompañados los envíos de dos facturas, que facilitará la Junta directiva, lo mismo que las hojas de inscripción, a cuantos las pidan.

Estos son los artículos del Reglamento que principalmente interesan a los productores que quieran remitir sus productos a la exposición aragonesa. Breve es el plazo que para ello se fija; pero creemos que sabrán aprovechar el tiempo los expositores de esta provincia que deseen dar una prueba más de los notables adelantos industriales del país, que tan brillantes recompensas han obtenido en cuantas exposiciones se han exhibido.

## MENCION HONROSA.

En la sesión celebrada el día 21 por la Academia de ciencias de París, expuso Mr. Bouquet de la Grye algunas ideas acerca de las condiciones generales que rigen la formación de la barra del Senegal, atribuyendo las irregularidades de la embocadura de este río a las perturbaciones que en su régimen produce la ola de marea que impelen los ciclones en aquel sentido desde el Sur de Terranova, cuyo fenómeno tiene por consecuencia transportar lenta y progresivamente dicha embocadura desde el Norte hacia el Sur, interrumpiendo bruscamente este movimiento en sentido inverso, hecho que se realiza con la regularidad de un péndulo que recorriera en su oscilación un trayecto de veinte kilómetros.

A fin de mejorar la entrada, que permanece a veces cerrada a los buques por espacio de dos meses, propone Mr. Bouquet el encauzamiento de la orilla izquierda, hacia la línea de mayor profundidad, contando con utilizar la fuerza viva de las olas para activar la desaparición de la barra exterior.

En el concepto del sabio Académico francés, «los trabajos ejecutados tan hábilmente— así lo dice— por los ingenieros españoles frente a Bilbao son la prueba de las leyes que regulan estos movimientos de las arenas y garantizan el éxito del sistema para obtener la mejora de la embocadura del Senegal y facilitar el acceso de los buques a San Luis.»

Felicitemos al distinguido ingeniero de la Junta de Obras del puerto de Bilbao, señor don Evaristo Churrueta, por lo alta opinión que merecen en el extranjero sus inteligentes desvelos.

## NOTAS POLITICAS.

Uno de los senadores que forman parte de la comisión que ha de informar sobre el convenio del *modus vivendi* es el Sr. Vida. Este nombramiento es muy oportuno, como también lo hubiera sido que perteneciera a la comisión un senador que se apellidara Sastre, por tratarse de un convenio con los ingleses.

Lo que no parece tan natural es que el señor Vida formule un voto particular oponiéndose al convenio. No se comprende que quien se llama Vida se oponga al modo de vivir.

Los periodistas nada sabemos callar.

El otro día nos enteramos un periódico de que don Antonio Cánovas del Castillo vive en una casa que tiene 72 escaleras.

El jefe de los conservadores ortodoxos, indudablemente, es un hombre que vive a gran altura; pero no era necesario revelar este detalle doméstico para reconocer que el señor Cánovas del castillo está siempre muy alto. Sin embargo, se explica que haya muchos con-

servadores que echen los botes para llegar a ser algo.

«¿Cómo que tienen que subir a menudo seis docenas cabales de escalones!»

El mundo no se acabó el día 24 del corriente.

A estas fechas sigue navegando por el piélago inmenso del vacío, y se han quedado viendo visiones los que salían a verlas a las Vistillas.

«¿Qué mundo este, hombre, que mundo! Ni aún coincidiendo el día del Corpus con el de San Juan y los conservadores con el cólera se quiera concluir!»

El profeta Zambombin no estaba, sin embargo, equivocado al anunciar la destrucción del mundo. Una de las señales más seguras de ella era que se iba a pagar a los maestros de escuela; pero lo que ha ocurrido es que el gobierno ha tomado tan enérgicas providencias que todo el mundo se ha estado quieto.

Gobiernos de esta clase, francamente, no nos los merecemos. En vista de tanta previsión política parece que el próximo fin del mundo no se avisará a domicilio.

Por fin se aprobó la expulsión de los príncipes del territorio francés. Esta grave determinación se funda en que se ha averiguado que los príncipes eran jefes de partido.

«¿Conque eran jefes de partido? ¡Admirable descubrimiento! Pero desearíamos que razón de tanto peso no llegara a conocimiento de los gobiernos monárquicos, porque entonces todos los hombres políticos estarían de paso.»

«Es un primer esto de la libertad... bien entendida!»

Dícese que D. Carlos mantiene su política, la cual consiste en esperar los acontecimientos.

Mantener la política cuesta menos que mantener un pájaro. Si fuera los políticos, eso resultaría más caro y no podría esperarse, porque al fin es cosa de desesperarse.

Política general de estos tiempos, según el Sr. Azcárate:

«Ministros siempre despóticos; régimen arbitrario por sobre de intereses y falta de convicciones; derecho administrativo que es un montón de escombros bajo el cual gime el que no cuenta con influencia en el gobierno.»

Mapa del país, si llegase a triunfar la coalición republicana, según el Sr. Maura.

«Dentro de la coalición, hay quien estará a la derecha; enfrente el Sr. Castelar; detrás, con sus amenazas y dolores, las muchedumbres anarquistas; debajo los liberales, y encima de la montaña estarían los carlistas asolando y desangrando la patria.»

«Bonito país! Ni el de un abanico es más fresco. Y el caso es que no hay quien le pinte bien por ningún lado.»

## LA EXPULSION DE LOS PRÍNCIPES.

Hé aquí, sintetizada en las más culminantes y significativas frases de los oradores, la segunda parte del debate sostenido en el Senado francés, sobre aquel asunto, ó sea un extracto de la sesión celebrada el día 22.

«Mr. Marcon: El señor Presidente del Consejo ha comprendido que el agujero por donde va a hacer pasar a los pretendientes no será quizás bastante ancho para dar paso a docenas de príncipes; pero, realmente, la ejecución hubiera debido comprender a todas las familias que hayan reinado en Francia. (Voces en la derecha: ¡Y a sus amigos! ¡y a sus partidarios!) Mr. de Freycinet, inspirándose en Maquavelo, debiera haber zanjado la cuestión de un golpe. El orador espera que no tardará en invitar a los que quedan a que vayan a reunirse con los jefes de familia.»

Un pretendiente es un rey en expectativa; no puede dejar de conspirar sin faltar a su deber. Debe conspirar día y noche. (Risa general.)

Se piden pruebas de los manejos del conde de París: las presunciones bastan, como cuando se prohíbe que los confesores y los médicos reciban legados de los moribundos. Si no es pretendiente, que publique su abdicación y se confunda en la muchedumbre. Pero no lo hace, y tras él están los que le siguen como el chacal sigue al león. (Exclamaciones.)

Tienen por amigos republicanos dudosos que se las manejan en previsión de cualquier

eventualidad. Pero no os feis de ellos. El pueblo verá hasta la última gota de su sangre en defensa de los principios de la primera República; hay en él tesoros de cólera que estallarán cuando llegue el momento.

La conspiración realista es peligrosa porque tiene partidarios distinguidos por el talento, el saber y aún la virtud. La cuestión presente es un campo de batalla entre la República y la Realidad. (¡Eso es! en la izquierda.)

Si el Senado rechazara el proyecto, eso sería la coronación del pretendiente, una profecía sobre el porvenir monárquico, semejante a la de las brujas de Macbeth.

El informe y ciertos oradores han adoptado el sistema usado antiguamente en las Cortes donde por las faltas del hijo del rey se daba de lapsos a un camarada ó page. Ellos quieren fustigar al Consejo municipal de París, al partido avanzado, por las faltas de los pretendientes. «Nosotros somos los peligrosos! Si, me honro de ser jacobino, es decir, intransigente para con los príncipes y sus sucesores!»

El orador recuerda el destierro de Aristides. «Queréis aguardar a que triunfe un golpe de fuerza? Acordaos de 1851. Haced lo que juzguéis bueno en vuestra alma y en vuestra conciencia: pensad bien, porque la responsabilidad caerá sobre vosotros.»

Mr. Bardoux: Ese discurso es el mejor argumento contra el proyecto. El orador precedente quiere la ejecución inmediata; ha expuesto la doctrina jacobina que ha derribado tantas cabezas. Adrien Duport, desterrado, confiaba en que sus sufrimientos serían útiles a sus descendientes y a la justicia. Se engañaba. Es necesario comenzar de nuevo y luchar contra la violación del derecho. (Mr. Testelin: Pues los monárquicos le han votado constantemente!) Jamás iré a buscar argumentos entre los monárquicos. Lo que hay que buscar en el pasado no son los ejemplos, sino lecciones.

Yo estoy seguro que los que han estado desterrados no querrán renovar los tormentos que han sufrido. (Mr. Testelin: No son pocos; son cien mil!) Siempre he protestado yo contra esas medidas. Las he combatido bajo el Imperio.

«El país no se ocupa de los príncipes, sino de la crisis que le agobia. ¿Por qué provocar esta cuestión? ¿Creéis que las mayorías no pueden acabar jamás con las minorías? Pues tienen que tolerarlas. Las proscripciones son las que a nada ponen término.»

Dentro de tres años vais a celebrar el centenario de 1789. ¿Pensáis solemnizarle empujando a la República por ese camino? Vosotros tratáis de inferir a la República una afrenta a la cual estoy resuelto a no asociarme. (Bravos en la derecha y en el centro.)

Mr. de Freycinet, Presidente del Consejo: Se han suscitado contra el proyecto objeciones de principio y objeciones de hecho. La objeción de principio es que faltamos al principio de la justicia. La historia demuestra lo contrario (1). Se os ha recordado la proscripción de Bonaparte por los Borbones, de los Borbones por los Orleans, de los Orleans por la República de 1848, y las discusiones que hubo sobre este asunto en 1832. El principio que defendemos ha sido defendido por M. de Remusat, Thiers, Guizot, de Broglie, Dupin mayor.

Mr. Thiers decía acertadísimo, y yo lo he repetido después de él, que un gobierno serio no puede soportar la personificación y la esperanza de otro gobierno que aspira a sustituirle consigo mismo y hace surgir en la mente de las poblaciones la idea de que el gobierno establecido es débil y precario.

El conde de Chambord comprendió que el que reivindicaba la corona no puede pedir hospitalidad a la República. Los príncipes que permanecen en el territorio tienen deberes especiales que cumplir.

«Voy a las objeciones de hecho. Se ha dicho que el alejamiento de los príncipes dejará subsistente la propaganda de los comités y de las asociaciones que tiende a derribar la República. En cuanto a esos, lo que hace falta es la unión del partido republicano, que se ha dividido demasiado pronto frente al enemigo dispuesto a aprovecharse de nuestras discusiones.»

El orador niega que los príncipes estén dentro del derecho común: añade que hay un conjunto de circunstancias que obligan a adoptar con ellos medidas particulares, sin que esto signifique que hayan de aplicarse a otros ciudadanos; porque entre los ciudadanos y los príncipes no hay transacción posible; hay un abismo.

El orador termina con un llamamiento a sus amigos republicanos que van a votar contra él. Reconoce en el Senado el derecho y a veces el deber de no aceptar el criterio de la Cámara de Diputados, «pero es cuando se trata de leyes ordinarias, no de una ley necesaria para defender la República (2). Es necesario desembarazarla de ese gobierno rival que la hace aparecer débil y precaria. Si no resolvéis la cuestión planteada no por mí, sino por la fuerza de las cosas, por los principios mismos, será una derrota para la República, un triunfo para la monarquía. (Aplausos en la izquierda.)

Mr. de Malleville dice que si el gobierno de Julio aceptó la medida de proscripción propuesta por la extrema izquierda en 1831 fue porque había guerra civil. Luis Felipe lo sintió profundamente.

Mr. Berenger, ponente, dice que tiene el deber de resistir al llamamiento, a la unión hecha por el jefe del Gobierno, invocando el recuerdo de las luchas por la República; pero que este mismo recuerdo le impide consentir que la República renuncie a los principios que hacen su fuerza.

No se niega ya que se trata de una medida excepcional ni la poca importancia de los hechos alegados para justificarla. Pero esos hechos existían en su mayor parte cuando el jefe del gobierno rechazaba la expulsión el 4 de Marzo declarando que tenía suficientes armas.

«¿Qué ha ocurrido después? Una reunión de familia, como es costumbre cuando hay un casamiento. El novio está llamado a ser rey como no se había de invitar a los representantes de los demás reyes de Europa? Se me parece incidente no puede ser un peligro para la República.»

«Y cómo justificar una medida excepcional, es decir, de salud pública, si no hay peligro. Se ha invocado los ejemplos de la historia; pero cuando se han tomado esas medidas la situación era alarmante y existía el temor de ataques violentos, si es que no se habían ya producido.»

El conde de Chambord se consideraba más fuerte en el extranjero. Vosotros daréis fuerza a los partidarios de los príncipes, alejando a estos. La generosidad francesa se indignará: un gran número de republicanos ha protestado ya. Se les ha reprochado de Orleansistas. Extraña recriminación dirigida a M. M. Anatole de la Forge, Maret, Martin Feuille, Waldeck-Rousseau, Camelinat, Basly; y si cito estos últimos nombres es para hacer notar este espectáculo: Mr. de Freycinet proponiendo una medida que no acepta Mr. Basly. Este es cierto, propone la confiscación, y Mr. de Freycinet dice que eso no lo consentirá jamás. Lo mismo dijo de la expulsión.

Berenger.—Dijisteis «Jamás sin causas graves.» ¿Dónde están ellas? Con razón se ha dicho: Principibus obsta.

Mr. Dupuy.—Hoy habrá que decir: Principibus obsta. (Risas y aplausos.)

Mr. Berenger recuerda que se ha mantenido en su puesto al alcalde de Decazville que dijo que respondía del orden y despidió a los gendarmes momentos antes de ser asesinado Mr. Watrin que había pedido su auxilio.

Allí se mantiene el orden moral solamente.

Mr. Goblet: ¡Ah! el orden moral! Mr. Berenger: ¡Habla del orden moral! Me obligaréis a decir que Mr. de Freycinet reproduce en su discurso los mismos argumentos que Mr. de Broglie empleaba para justificar el 16 de Mayo.

El Duque de Audiffret-Pasquier censura la réintégration de los condenados de la Comuna, a pesar de sus crímenes, y la proscrición de los príncipes a pesar de la sangre vertida por la patria, a pesar de un pasado glorioso. «Esto subleva la conciencia pública.»

El orador continúa su discurso que no ofrece puntos salientes dignos de notarse, y concluye: Yo pongo el interés del país sobre mis convicciones y afectos. Así me complazco de ver planteada la cuestión la República moderada y la República violenta y sanguinaria. No podréis, Sr. Presidente del Consejo, no podréis deteneros en la senda que emprendáis. Seguiréis con la persecución religiosa, el desplante de empleados, el desorden financiero y las medidas de proscripción. Nosotros continuaremos combatiéndoos. Si el Senado vota el proyecto, contra vuestras esperanzas os compadeceremos; nosotros no hemos de quejarnos. (Aplausos en la derecha.)

«Así terminó el debate.

Al siguiente día, tras brevísimos apoyos de un contraproyecto que fue desechado, se aprobó el proyecto del gobierno.

El 23 se hizo la promulgación en el Diario Oficial.

El mismo día recibió el conde de París en su castillo de Eu a unas trescientas personas que fueron a presentarle sus homenajes.

El telegrama nos ha comunicado que salió de Eu para Treport, en donde se embarcó con destino a Dover en el vapor Victoria, la compañía que hace el servicio entre Dieppe y Newhaven.

Por complemento de esta breve noticia en lo que al conde de París se refiere, vean nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número el interesante telegrama que anoche nos transmitió nuestro corresponsal particular de aquella capital.

En cuanto al príncipe Víctor, su salida de París para Bruselas ha sido más teatral. Hubo aclamaciones y silbidos; gritos de: ¡Viva el emperador! y otros de: ¡Viva la República! algunos inocentes republicanos vociferaban también: ¡Abajo el emperador! como si reconociesen que lo era.

El príncipe Jerónimo Napoleón irá a reunirse en Moncalieri con su esposa la princesa Clotilde.

Ahora empieza la verdadera batalla.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 24 de Junio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ultima hora.

El discurso del Sr. Maura, elocuente en la forma y provocador en el fondo, está llamado a definir grandes sacudidas en el partido liberal.

El acto realizado por el Sr. Maura ni es aislado ni obedece a una imprudencia; es la definición que al discurso del Sr. Maura dan caracterizados ministeriales y lo que el señor Sagasta tiene por más acertado.

El discurso del Sr. Maura fue la voz de la derecha de la mayoría, fue la disidencia iniciada por el marqués de la Vega de Armijo en la presidencia, fue la traducción del pensamiento político del general Martínez Campos; sus provocaciones más que dirigidas a la coalición republicana, fueron encaminadas como reto audaz a la significación democrática de la mayoría, que desde los primeros momentos se sintió muy molestada, hasta el extremo de que abandonaron el banco azul los ministros de esa significación.

Pero no son solo los demócratas de la situación los disgustados y alarmados, sino que lo están tanto los amigos del Sr. Sagasta y el mismo presidente del Consejo.

Conversaba hoy con éste uno de sus más íntimos amigos sobre el acto político de ayer, y decía el Sr. Sagasta: «Se han empeñado en echar a perder mi política y lo conseguirán por ese camino.»

La forma en que se ha procedido ha producido tan mal efecto que el mismo Sr. Mar-

(1) Traducidos literalmente este pasaje cuya falsa argumentación resulta de extraordinario desconcierto de las ideas de Mr. de Freycinet en tan críticos momentos, como la teoría del párrafo siguiente justificada en las monarquías la persecución contra los partidarios. Todo eso es algo peor que la teoría de los partidos legales é ilegales.

os ha dicho que es una jugada de la que tendrán que arrepentirse.

El Sr. Canalejas, a pesar de lo que se había dicho, no pensaba intervenir en el debate; pero en vista del acto realizado por el señor Maura, contestará al Sr. Romero Robledo y pondrá los puntos sobre las líneas.

Será la antítesis del discurso del señor Maura y desde este momento quedará planteada la disidencia, sean los que quieran los esfuerzos que haga más tarde el Sr. Sagasta para luchar entre una y otra tendencia.

Aficionado a equilibrios políticos, no logrará en esta ocasión allanar el camino de los obstáculos de que le ha sembrado el señor Maura con sus provocaciones.

Toda la prensa liberal, incluso El Imparcial, señala los peligros de la situación creada por el Sr. Maura; hay sin embargo, un periódico democrático que le aplaude, El Globo.

Esta es la nota más saliente de la prensa.

Por lo demás, el Sr. Maura, como orador, como hombre de palabra y parlamentario se eleva a tan considerable altura, que bien puede decirse que es la voz más elocuente de la mayoría.

Jóven aún, pues apenas cuenta 34 años, ha logrado un puesto entre el estado mayor del ejército fusionista.

La fiesta del Corpus se ha verificado con la solemnidad de costumbre.

Los balcones de las casas situadas en la carrera, cubiertos de hermosas mujeres con mantilla blanca; las calles llenas de gente; el sol abrasador.

No ha ocurrido ningún incidente de los que con frecuencia alteran estas grandes fiestas.

GALLEGO.

SECCION DE NOTICIAS.

Esta noche tendrá lugar, enfrente de la iglesia de Consolación, la velada que, según ya saben nuestros lectores, preparan los congregantes de San Luis como prólogo a las fiestas con que honrarán mañana a su patrono.

Hé aquí el programa de los fuegos que han de quemarse:

- 1.º Cohetes de aviso.—2.º Id. de lucería.—3.º Coronas volantes.—4.º El resplandor chino.—5.º Voladores de colores.—6.º Idem de nevados.—7.º El globo de sorpresa.—8.º Cohetes de nevados y estrellas.—9.º Idem brillantes.—10.º El comotop.—11.º Voladores de seis luces de colores.—12.º Voladores de siete nevados.—13. La esfera y la dalia.—14. Cohetes serpentinos y luceros.—15. Cohetes de suspiro.—16. La fuente de sorpresa.—17. Cohetes de lucero.—18. Cohetes de estrellas nevados.—19. Pórtico de transformación, adornado de guirnaldas de sorpresa, un sinnúmero de bengalas de colores y soles tornantes.—20. La gran glorietta y un ramillete de voladores.

Amenizará la fiesta una orquesta formada por doce profesores de la ciudad.

Mañana domingo, tendrá lugar la función religiosa en la iglesia de Consolación. A las diez de la mañana, después de exponer a Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto durante todo el día, se cantará a toda orquesta una solemne misa, en la que hará el panegírico del Santo el P. José Vinuesa, de la Compañía de Jesús. Y por la tarde, a las cuatro y media, se rezará la estación y el rosario, se cantará la letanía y se hará la reserva, saliendo después a recorrer la carrera de costumbre la procesión, con las efigies de la Purísima Concepción, San Luis y San Estanislao, y a la que asistirá la banda municipal.

Acabada la procesión, se adorará la reliquia del Santo.

Nuestro apreciable amigo y paisano D. Emilio Corpas, hijo del farmacéutico del mismo nombre, ha obtenido en los ejercicios de la licenciatura en la facultad de medicina y cirugía las notas de sobresaliente.

Felicitemos a nuestro buen amigo por su merecido triunfo.

Se han concedido 1.000 pesetas de fondos de gastos de representación de la presidencia de la Diputación con destino a las obras de reforma del cuartel de San Felipe. Con esa cantidad se atenderá a la reparación de las cocinas y algunas otras dependencias, con lo que quedarán terminadas las obras.

Magín Sainz Collantes, procesado en el juzgado de Torrelavega por el delito de robo, ha sido condenado en la pena de

dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, según sentencia publicada en la sección primera de la Audiencia.

La «Gaceta» del día 23 publica un Real decreto por el que el 22 de Julio próximo se procederá a la elección parcial de un senador por el Arzobispado de Burgos.

El día 22 había detenidos en la estación central de telégrafos de Madrid dos telegramas procedentes de esta ciudad, por no haber sido encontrados los destinatarios don Joaquín Corona, Plazuela de Santo Domingo, 6, tercero, y doña Gertrudis Balde-moro, Recoletos, 18.

Por el capitán, ayudante del séptimo batallón de artillería de plaza, D. Nemesio Polanco y Bustamante, fiscal en la causa instruida por el delito de deserción al artillero Mariano Sánchez Soto, natural de la provincia de Pontevedra, se le cita, llama y emplaza para que, en el término de treinta días comparezca en Santofía a responder a los cargos que contra él resultan.

Por edicto del juzgado de primera instancia de Torrelavega, se emplaza a Angel Mantecon Saiz, vecino de Santa Cruz de Igüña, y cuyo paradero se ignora, para que en el improrrogable plazo de nueve días comparezca a contestar la demanda de pobreza para litigar de su convecino Lucas Gómez Díaz.

Por decreto del Gobernador de la provincia se ha admitido a D. José María Cedia, vecino de esta ciudad, la renuncia de los registros de doce pertenencias de calamina y plomo, denominadas Venta del Escajo y Cirriaca, sitas en Alfoz de Lloredo, quedando sin curso y fenecidos los respectivos expedientes.

Según oportunamente anunciamos, ayer se reunieron particularmente los diputados provinciales residentes en Santander para ocuparse en la adquisición del local necesario para establecimiento de la cárcel de Audiencia provincial, por no ser posible atender a ese servicio en la de Torrelavega que se mencionaba para el objeto en la Real orden de que también dimos cuenta el otro día.

Los diputados nombraron una comisión con el encargo de proporcionar el referido local, y por la tarde comenzó esa comisión sus gestiones visitando varias fincas, siendo probable, según parece, que de aceptarse una de las fincas visitadas, se establecería allí también otro importante servicio provincial.

Según nuestras noticias, el martes, 23, se inaugurará el altar mayor de la iglesia de Santa Lucía, celebrándose en él una solemne misa. Por la tarde, se cantarán solemnes vísperas por la capilla de la Catedral, predicando a continuación el R. P. José Vinuesa.

Por órdenes de la intervención general de la administración del Estado, han sido nombrados aspirantes de primera y segunda clase, respectivamente, de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Eleuterio García y Portilla, y D. Manuel Lombera.

El vapor «Español», de la empresa de la Bandera Española, salió ayer tarde de este puerto con destino al de la Habana.

Ha sido aprobado por Real orden la adjudicación, a D. Gerardo Yurrita, de las obras que comprenden los trozos primero y cuarto de la carretera de Villasante a Entrambasestas, por la cantidad de 924.390 pesetas.

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis fué ayer al Seminario de Corbán, donde piensa permanecer algunos días con objeto de dar breve tregua a sus graves ocupaciones.

Se ha celebrado con gran concurrencia la inauguración del ferro-carril entre Durango y Zaldivar, primer trozo de la línea entre aquella villa y Zumárraga que completando la idea que prendió a la construcción del ferro-carril central de Vizcaya entre Bilbao y Durango, establecerá rápida comunicación entre la villa huvieta y la frontera francesa.

Se trabaja con empeño en las secciones de Elgoibar y de Vergara, cuyas montañas presentan formidables obstáculos que se ven por medio de la perforación de varios túneles, y los ingenieros se proponen que el año próximo llegue la locomotora hasta Zumárraga.

Los resultados de la explotación del ferro-carril central de Vizcaya han sido tan satisfactorios que justifican la confianza con que los capitalistas vascongados vienen proporcionando cuantos recursos se requieren para la continuación de la línea que nos ocupa.

Según sentencia publicada en la sección segunda de la Audiencia, Angel Suro y Joaquín Pérez, procesados por el delito de robo, han sido condenados a sufrir la pena de 8 años de presidio mayor y accesorias, y su codeficiente Ignacio Perrojo, a la de un año de prisión correccional y accesorias, con las costas por terceras partes.

Llamamos la atención de las autoridades acerca del malísimo estado de algunos de los carruajes de la empresa de coches la Sola Montañesa, que presta sus servicios desde Liérganes al Cespedón, a fin de que tomen cuantas medidas crean oportunas para evitar que imprudencias dignas de severo correctivo, pongan en peligro la seguridad de los viajeros.

En esta redacción se ha recibido una memoria, escrita por el distinguido médico director del establecimiento balneario de Liérganes, que se ocupa en el análisis, aplicación y efecto, de esas aguas medicinales a las diferentes enfermedades.

Agradecemos la deferencia al Sr. D. Cipriano Alonso Díez.

Desde el 1.º al 31 de Julio próximo se procederá al pago de los cupones respectivos a esta fecha, de los títulos emitidos por el municipio en virtud de convenio con sus acreedores. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la Secretaría de contabilidad de este Ayuntamiento las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

También con arreglo al contrato, tendrá lugar en dicho día 1.º de Julio, a las diez de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, la subasta para la amortización de títulos hasta la cantidad de 19.622 pesetas, correspondientes a la tercera anualidad, que vence el día 3 del corriente mes.

Modelo de proposición.

D., con cédula personal número... presentada a la amortización al tipo de... (tanto p%) (tanta cantidad) en (tantos) títulos emitidos por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de convenio llevado a cabo con sus acreedores. (Fecha y firma del proponente.)

Anteayer, en la romería de San Juan, fué herido en la cabeza con una manopla Demetrio Solana, en riña con otro individuo. El herido fué curado en la botica del señor Vega, dándose parte del hecho a la autoridad.

Acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento la construcción de un templo en la Plazuela de la Libertad, se anuncia al público para los que quieran concurrir a la subasta que se ha de celebrar en el salón de sesiones de la casa Consistorial el día 28 del actual a las 12 de la mañana.

Los antecedentes y demás documentos se hallan de manifiesto en el negociado de Obras de la Secretaría municipal, donde podrán enterarse las personas que lo deseen.

CARTA DE PARIS.

PARIS 23 de Junio.

St. Director de El Atlántico. Mi distinguido amigo: He aplazado hasta hoy mi carta semanal a EL ATLANTICO por que quería dar en ella a Vd. cuenta de la sesión celebrada ayer en el Senado, que ha puesto término a la cuestión llamada de los príncipes, cuestión que viene preocupando la atención política de este pueblo hace más de tres semanas y que ha causado grande unión en las filas, ya poco compactas, del partido republicano.

El debate, que ha durado dos días y del que he sido testigo, ha sido interesante, pues en él han tomado parte oradores parlamentarios de la talla de Julio Simón, Clamagran, León Renault, Bardoux y presidente del Consejo, y desde los días, ya lejanos, en que se discutió la revisión de la Constitución, hasta estos dos últimos, el Senado no se había visto tan concurrido ni en sus ámbitos había resonado tanta elocuencia.

Una observación curiosa, y que, habiéndome impresionado bastante, no quiero dejar de transmitir a Vds., he tenido ocasión de hacer, y esta observación es la de la diferencia que existe entre el aspecto que presenta la Alta Cámara y el que presenta la Cámara Popular el día de una sesión importante o borrascosa.

La vida política es en el palacio Borbón apasionada, ruidosa, intensa; en el Luxemburgo, por el contrario, grave, tranquila y mesurada. En los pasillos del Congreso y en las tribunas mismas de la prensa todo el mundo discute, se agita y vociferar; en los pasillos del Senado más bien se mira que se habla, y las tribunas presentan un aspecto sereno, tranquilo, apacible, y dignísimo así, magistralmente decorativo. Los diputados son exuberantes, violentos; los honorables padres conscriptos, prudentes y metódicos.

La ley de expulsión, que prohíbe a los jefes de las familias que han reinado en Francia y a sus descendientes directos por orden de primogenitura la estancia en el territorio francés y sus colonias, votada anteriormente por la Cámara de diputados, ha recibido ayer la sanción del Senado por 141 votos contra 107.

Esta ley ha sido puesta en vigor y promulgada sin pérdida de tiempo, y el Diario Oficial de hoy contiene un decreto expulsando en el término de 24 horas al conde de París y al duque de Orleans, al príncipe Gerónimo Bonaparte y al príncipe Víctor Napoleón Bonaparte del territorio francés.

Ninguno de dichos príncipes piensa hacer la más mínima resistencia, y todos abandonarán hoy la Francia, dirigiéndose a Ginebra el príncipe Napoleón, a Bruselas el príncipe Víctor, y embarcándose el conde de París en el yacaré, dispuesto para el caso en Tréport, con destino a Inglaterra.

El duque de Aumale y el príncipe de Joinville no han sido comprendidos en el decreto de abstracción, y permanecerán en sus casas.

La expulsión es un hecho consumado que, después de haber dado pasto a la vida política de este pueblo durante algunas semanas, no me parece realizar solución alguna ni resolver ningún problema.

La Francia trabajadora, la Francia que produce, ha seguido los debates de ambas Cámaras sin pasión y casi con indiferencia; esta medida violenta no le parece ni justificada ni prudente, pero la aceptará sin protesta y hasta con gusto si el gobierno, imponiendo silencio a la política, se ocupa en cosas serias y da un empuje vigoroso al trabajo nacional.

Mr. de Freycinet se ha echado sobre sí un penoso cargo y solemne deber. Veremos si sabe cumplirlo.

Esta medida de precaución no es nueva, y los monárquicos, después de todo, no tienen derecho a poner el grito en el cielo.

Sin remontar más lejos, que la Restauración tenemos varios ejemplos de medidas análogas a la hoy tomada por el gobierno de la República.

El primer acto de los Borbones una vez reinstalados en las Tuilerías, por la derrota de las armas francesas y la voluntad de los Aliados, fué prohibir el territorio del nuevo reino a todos los miembros de la familia Bonaparte y embargar sus bienes, incluso el tesoro de guerra propiedad colectiva de Napoleón y sus compañeros de armas.

Después de la revolución de Julio de 1830, Luis Felipe hizo votar una ley de ostracismo contra la rama primogénita de los Borbones y la proscripción entre primos fué tan severa como el caso de la duquesa de Berry lo prueba.

En Febrero del 48 de proscripciones se convirtieron los Orleans en proscritos, y por último Bonaparte en Diciembre de 1852 dió un decreto mandando fueran restituidos al Estado los bienes muebles e inmuebles que constituían la donación hecha el 17 de Agosto de 1830 por Luis Felipe y obligando a los Orleans a vender sus bienes.

Casa Ajena me ha hecho venir el agua a la boca, a mí que hubiera pertenecido a la secta de los que adoraban al sol como a un Dios, si hubiera tenido la desgracia o la fortuna de nacer en una época en la que le eran auno permitidas estas cosas.

El calor de las horas estivas pesa hoy por vez primera en este año—sobre mi brazo y sobre mi cerebro, dice Casa Ajena, como de mal humor, en su último sábado. No se queje Vd., compañero, y que Dios le dé salud y le conserve la preciosa vista. Por aquí, y no obstante ser el día 21 del corriente el señalado para que haga el verano su oficial y triunfal entrada, gozamos de un invierno perpetuo; y no solo no cesa de llover, sino que ha helado como hielo en Diciembre.

En vez de los vestidos de piqué, mañón o nankin, llevan aquí todavía las gente inmensos levitones; y señoras he visto yo estos días envueltas en sus abrigos de piel de Marta, ni más ni menos que si estuvieramos en Navidad o habitáramos el polo.

Vivir sin trabajar es el sueño dorado de algunas gentes, que van a poder salirse con la suya, puesto que se ha inventado ya el medio de vivir sin comer. No, no es el del gitan, no aquel a quien se le murió el burro cuando empezaba a acostarse a no comer; el medio a que me refiero ha sido descubierto por el Señor Succi, y consiste en absorber el jugo de ciertas yerbas de Africa que apagan inmediatamente las voces del estómago.

Propongo que los gobiernos de los países cultos manden inmediatamente comisiones científicas encargadas de aprender primero y enseñar después el arte de vivir sin comer, y que sepan imitar el ejemplo de los profesores de hambre como el doctor Tanner, de feliz memoria, o el Señor Succi, que no ha comido nada desde el día 10 de Junio actual y que ha apostado vivir sesenta días sin comer.

Veremos lo que resulta; pero lo menos hasta la 1.003ª experiencia satisfactoria no será yo quien aconseje a Vds. este nuevo y peregrino sistema que consiste en vivir chupando el jugo de unas plantas, que serán prodigiosas y muy nutritivas, pero a las que yo preferiré un buen capón de los de nuestra tierra o una gibanada con su propia tinta.

De V. afmo,

Pío SILBÉN.

MIS SABADOS.

Los aficionados al casajeno—(un real falso me debe la Academia)—nos batimos en nuestras últimas trincheras contra el tiempo y los anuncios de fiestas a cielo abierto.

Ya, pasada esta semana, no habrá más remedio que lanzarse al arroyo en busca de los fatigosos espectáculos al aire libre, de la adivinación esa de semblantes, de ese verdadero trabajo de recomposición a que hay que darse en el Muelle para recordar que aquel sombrero de paja sofía dar sombra a una cara morena, de ojos de invierno y boca de cielo, o que aquel otro manto negro posee el dulce empleo de velar a medias unos rizos de oro, tormento de muchos codiciosos, para venir a caer luego sobre el oséiro traje y salpicarle de blancas y menudas estrellas....

Nuestra última fortaleza, la elegante casa de los adidos, tan rica en medios de defensa, ya a ser ya presa del enemigo, y sus generosos alcades a Ontaneda, donde ya otros dueños de castillos hospitalarios les

esperan para comer juntos el pan de la emigración—nada amargo en aquella mesa, gracias a la intervención en ella del casi glorioso San Julián.

Pero esta semana ha traído dos sábados. ¿No es convencional, como todas nuestras cuentas y fallos todos los demás cálculos humanos este de como las semanas y los días? Hé aquí, pues, que a una amabilísima Juana le contraría que su santo sea el jueves. ¿No está en su mano el que ese jueves se transforme en sábado? Es indudable, puesto que consultadas sobre el caso todas las señoras y caballeros que acudieron por la mañana a felicitarla; opinaron como ella aceptando su gentil invitación a volver por la noche en busca de nuevas razones con que apoyar la atrevida tesis.

Ya iba, a fuerza de ingeniosidades de unas y otras, casi aprobada la proposición, cuando el último argumento—un espléndido en que el té era lo de menos—vino a dar el mejor triunfo al gobierno... de la casa.

¿Porqué no ha de preferirse ya de ahora en adelante la Plaza de la Libertad, lucida y resguardada, al Muelle, tenebroso y casi siempre frío, para el paseo de las noches. Aún en muchas alfonías ó sin música, se está mucho mejor en la Plazuela.

Antes de ayer parecía que habíamos renacido a nueva vida al encontrarnos en aquel sitio, juntos todos sin estar apiñados, y reconocernos unos a otros como deben hacer siempre los que bien se quieren.

Recuerdo ahora que en uno de esos días melancólicos que no tiene, exageré los encantos del Muelle, llegando a encontrar una nueva delicia en la falta de luz. E indudablemente que es, en noches de verano, hermoso espectáculo el del mar y el cielo cantabros; pero es para vistos por uno solo, pues teniendo del otro lado aquella fila de cielos vivientes y de mares en que es tan dulce ahogarse, muy mal humorado ha de estar el que no se sienta llevado a recrear en ellos sus ojos, y a lamentar bien pronto lo legendario y melancólico de aquellos faroles.

No parece haber razón, ni económica ni de ninguna otra especie, para no encender todas las noches las farolas grandes de la Plazuela. Allí han estado las de la Alameda todo el invierno ardiendo espléndidas y magníficas, sin más destino visible que el de alumbrar mi vuelta a casa.

El Sardinero comienza a llamarnos y hacemos acordar de él con el agudo silbido de la locomotora, que viene a distraer a los melancólicos y diurnos paseantes del Muelle, rugiendo de entusiasmo al encaramarse por los cerros de San Martín arriba a buscar su osado camino hasta la playa.

En las últimas tardes festivas, veíase ya en aquel punto a mucha gente.

Es esta, sin embargo, una época de transición, en que muchas familias acostumbraban girar una visita a sus casas de campo en busca de las flores nuevas, ó a ir a esperar las ferias y demás fiestas del verano santanderino a alguno de los balnearios de la comarca.

La modista termina en tanto las galas recién adquiridas, y para cuando Arche haya logrado, al tercero ó cuarto concierto, poner los violines en situación de hablar solos, habrá terminado la villegiatura, que decimos los franceses, y empezará a no haber sillal para los que lleguen tarde a oír, coreado ó no, La Giraldá (que está mucho mejor sin corear) ó el Wals lento y piscicoto que siempre me parece—¡Dios, que frase!—un sarraмпión de notas.

CASA-AJENA.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1. Falsificación.

Se ha descubierto la falsificación de los libritos de fumar de LIQUEN, y a fin de que el público no sea sorprendido debemos advertirle que los libritos de Vidal y Valls llevan una hoja impresa dentro de la tapa, y en esta la palabra BARCELONA se halla sustituida por BADALONA.

Los verdaderos se hallan de venta en la papelería de don Francisco Fons, Rivera, 9.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 24.

Según los despachos de Escocia recibidos por la prensa, la campaña electoral de Gladstone en aquel antiguo reino, está dando los mejores resultados.

Roma 24.

En Milan han sido presos ocho jefes del partido revolucionario obrero.

Se les sigue causa por el delito de conspiración.

En la Alta Italia se ha descubierto la existencia de 150 sociedades secretas que se han adherido al programa del partido obrero.

Sofia 24.

En la sesión de ayer de la Cámara búlgara se suscitaron animados debates sobre la contestación al discurso del trono.

La minoría de la comisión presentó un contra-proyecto que envuelve un voto de censura al ministerio.

Paris 24.

El Duque de Aumale y el Prin-

...cipe de Joanvilla han resuelto retirarse a la vida privada. Las cacerías de Chantilly serán suprimidas. Circula el rumor de que con motivo de la dimisión del embajador de Francia en Viena el Sr. Spuller obtendrá un importante cargo diplomático.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO. Madrid 25.—1 M. Espérase con ansiedad el discurso del señor Canalejas, contestando al señor Romero Robledo, creyéndose que afirmará el principio de la accidentalidad de las formas de Gobierno.

La prensa ministerial declara la necesidad de que se mantenga la conciliación entre los elementos del partido.

Madrid 25.—1 M. Los círculos políticos desiertos por efecto del excesivo calor. El Conde de París ha llegado a Dover. Hoy se publicará su manifiesto.

Madrid 25.—6 T. El Sr. Romero Robledo combate el Mensaje en el Congreso.

El conde de París ha llegado a Londres con su esposa y el duque de Chartres. El manifiesto que ha dado al partir expresa su plena confianza en el triunfo de la monarquía.

Madrid 25.—9'45 N. El Consejo de ministros ha carecido de interés.

El discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en el Congreso ha revestido formas generales muy templadas, pero en el fondo de ruda oposición al Gobierno.

Ha puesto de relieve la división que se manifiesta en la mayoría, y ha combatido con enérgicos ataques el tratado de comercio con Inglaterra, diciendo que el señor ministro de Estado faltó abiertamente a la ley dejando de consultar el convenio con el Consejo de Estado antes de proceder a su ratificación.

Mañana contestará al Sr. Romero Robledo el Sr. Canalejas, el cual ha conferenciado con los señores Martos y presidente del Consejo de ministros, con objeto de ponerse de acuerdo respecto a la manera de atenuar en su discurso el mal efecto causado por las declaraciones del señor Maura, haciendo otras en sentido democrático.

Madrid 25.—10'15 N. Ha regresado a Madrid el general Martínez Campos.

El Sr. Vida ha leído su voto particular contra el dictamen de la Comisión sobre el tratado de comercio con Inglaterra.

Madrid 26.—1 M. El señor Romero Robledo ha combatido con gran energía el convenio comercial con Inglaterra, haciendo declaraciones de decidido proteccionista.

El Gobierno belga ha resuelto decretar la expulsión del don Carlos de Borbón si se presentase en aquel territorio.

El señor Nuñez de Arce ha sido elegido presidente del Ateneo de Madrid.

Paris 25.—10 N. En un enérgico manifiesto publicado hoy en esta capital por el conde de París, y que produce grandísima emoción, se declara este príncipe candidato al trono de Francia.

La comisión senatorial renuncia a presentar enmiendas al proyecto de ley de exposición universal para 1889.

Dicha comisión propondrá la aprobación del proyecto del ministro de Comercio Mr. Lockroy, tal como fué votado por la Cámara de diputados.

SILBEN.

COTIZACIONES.

BARCELONA 25.—8'50 t. 4 por 100 interior 59'85 exterior 60'875 amortizable. 76'50

Billetes hipotecarios de Cuba 91'75 Acciones de ferro-carriles del Norte 70'00

Id. del Banco Hispano Colonial 84'50 Id. del Crédito Mercantil 39'50

Id. del ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia 33'25

MADRID 25.—7'40 t. 4 por 100 interior 60'00 Id. exterior 60'80

Billetes hipotecarios de Id. id. amortizable 76'20

Cuba 92'10 Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización 33'00

Acciones del Banco de España 345'50 Cambio sobre Londres 46'70

Id. sobre París a 8 div. 4'91

PARIS 25.—6 t. Renta francesa 4 1/2 por ciento 110'47

Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100 59'93

Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España 331'00

Idem del Crédito Moviliario Español 85'00 Obligaciones de los Ferro-carriles de Asturias, Galicia y León 320'00 LONDRES 25.—4'40 t. Fondos españoles 59'81 BOLSIN. MADRID 25.—12 h. 4 por 100 interior 59'90

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS Vapor español Norte, de 142 ts., capitán Beraza, de Bayona, con 3.000 tablas y 200 fajos listones, á los Sres. Soto y López; 1 caja tejidos, á los Sres. Capa, Moral y Compañía; 1 cubo quesos, á don Ildefonso González; 1 caja latón, á don J. Gurtubay; 3 cajas pieles sombrero, á don M. Lecuona.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor francés Washington, de 1.922 ts., capitán Serván, para Veracruz, con 34 cajas libros, 5 bultos vino y 170 frascos azogue. Vapor inglés Elemore, de 636 ts., capitán Golding, para Stokton ou Fees, 1.000.000 kilógs. mineral de hierro á granel. Vapor inglés River Derwent, de 505 ts., capitán Richard, para Glasgow, 950.000 kilógramos mineral de hierro á granel.

NORDEUSTSCHER LLOYD.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 1.º de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirijirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

Al vapor HANNOVER seguirá el KOLN, que saldrá de la Coruña el 17 de Julio. 10a4

Línea de vapores SERRA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor de gran porte y marcha nombrado

ALICIA,

Su capitán don José María Aldamiz. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5. 6

LA FÈ. FABRICA DE JABONES

de Angel Venero CALLEJA DE ARNA. 30-3

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Saldrá de este puerto el 8 de Julio, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

GALLEGO,

Su capitán don Cirilo Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirijirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA. El magnífico y veloz vapor

ASIA,

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Julio para los de

PUERTO-RICO y HABANA. Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto Rico y Cuba. Precio del pasaje en 3.ª clase PESETAS 125. CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25. 7

Bacalao de Escocia LEGITIMO Y SUPERIOR

DE LA NUEVA PESCA. Atarazanas, 16. 18a1

LA BIENHECHORA. AGENCIA DE NEGOCIOS

Atarazanas, 8, 2. Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés é hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc.

Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. fm=2

Atarazanas, 8, 2.

¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

En la acreditada parafitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina. También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos. En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

¡NO CONFUNDIRSE!

Cargamentos de maíz. Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de MAIZ AMARILLO PLANCHADO de los Estados-Unidos, Y MAIZ REDONDO PROCEDENTE del Rio de la Plata. TODO DE CALIDAD SUPERIOR. Hay grandes existencias á la venta en

SANTANDER, Plazuela del Principe, núm. 5. Para los pedidos dirijirse á

D. LEANDRO HERMOSILLA que en partidas arreglará mucho el precio.

CHALET.

Se vende con su huerta, en lo más pintoresco del paseo del Alta, próximo al de la Concepción y cerca de La Bella Vista. Informarán: plazuela del Principe, núm. 5, almacén. 10=2

MAIZ AMARILLO AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados-Unidos en los vapores Pecunia Garth y Chateau-Yquen, por

D. J. M. González Trevilla, DE SANTANDER. SE VENDE

á precios sumamente arreglados. Los pedidos se dirijan al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 43

ESPIRITU SUPERIOR.

Procedente de las mejores fábricas de Alemania se acaban de recibir nuevas partidas de bocoyes y barriles en los almacenes que los señores

SOTO Y LOPEZ tienen establecidos en las calles del Muelle, núm. 7, y á espaldas de la misma, ó sea en la de Calderón; y el cual se vende á precios muy arreglados llevando partida.

En los mismos almacenes se venden también otros muchos artículos, tales como azúcares de todas clases, cacao, canela, clavillo, pimienta, café y thé; arroces, tocinos, jamones, quesos de varias clases, alubias extranjeras, licores de las mejores marcas, dulces de Guayaba y piñas, etc., etc., á precios equitativos. 43

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

BOCA.

El Tesoro Universal de la Boca. Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Un frasco UNA PESETA. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco. a

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

EL PILOTO 173

ojos con una alegría que no se había observado en él hacia mucho tiempo. Apenas había tenido tiempo para dar sus órdenes á los marineros que contaba llevar consigo en la goleta, cuando Barnstable le hizo seña de que le siguiese, y le llevó otra vez á la cámara grande.

—Que el viento sople todo cuanto quiera, dijo Barnstable á su amigo luego que estuvieron sentados, no hay miedo de desembarcar sobre la costa oriental de Inglaterra en tanto que la mar esté tan gruesa. Pero convenid en que Catalina Plowden es muy oportuno para mujer de un marino. ¡Griffith! ved que colección de señales ha formado, todas sacadas de su fértil imaginación.

—Espero que el acontecimiento probará que no os enganaís, respondió Griffith, y que sereis el dichoso marino que tendrá por esposo. Verdaderamente que en esto ha dado una prueba sorprendente de talento. ¿Dónde diablos ha podido esa muchacha aprender tan perfectamente el sistema y el método de las señales?

172 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

anunció que necesitaba veinte hombres decididos—cuyo número formaba la mitad de los que tenía á sus órdenes—para un servicio penoso y arriesgado. Luego que acabó de hablar, toda la tropa se adelantó por un movimiento espontáneo, y todos declararon que estaban prontos á seguirle hasta el fin del mundo. Orgulloso y satisfecho de esta demostración unánime de valor, volvió la cabeza á una parte y á otra para buscar á Barnstable; pero viéndole ocupado en el castillo de popaleyendo unos papeles, se puso á hacer una elección imparcial, como él decía, entre los rivales de gloria; pero á pesar de su imparcialidad, tuvo gran cuidado de escoger para acompañarle á los más valientes y vigorosos de sus soldados, y no dejar en el buque más que lo que consideraba como desecho.

Mientras que el capitán estaba ocupado en esta operación que la tripulación miraba con el mayor interés, Griffith subió sobre el puente con el semblante animado por un entusiasmo extraordinario, y brillándole los

EL PILOTO. 169

en los labios del piloto, y tomando el brazo de Griffith se entró con él en otra cámara, separándose del comandante de la fragata, el cual en aquella escena, en que había hecho el papel de espectador más bién que de actor, no había perdido nada de su calma é impassibilidad característica.

Alzando el ojo sobre el cual se recataba lo delibada pareciese un secreto que debía ser conocido únicamente por los que el comandante había consultado, no dejó de trascurrir bastante para producir una gran excitación en el equipaje. Tan rápidamente como si hubiese sido una alfiler, se separó el tramo de que iba á descomponer un destacamento sobre las costas para una especie

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

WASHINGTON,

CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Junio

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabó Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

- 1.° Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne. 2.° Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

SAINT SIMÓN,

CAPITAN H. DURAND,

Saldrá de Santander el 26 de Junio

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Junio

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Junio

para Burdeos (Paullac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán traer consigo un pasaporte referendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín de Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañia.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siero, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES.

CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.º

SANTANDER.

El Director de uno de los Centros de Enseñanza más acreditados de Madrid, ha establecido su residencia en esta capital y abre sus clases de preparación para el ingreso en todas las

Carreras Civiles, Militares y de Marina,

El Director puede verse todos los días de dos á cinco de la tarde. Pídanse prospectos.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

CAMAS DE HIERRO. COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS

Desde una peseta semanal SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA SANTANDER.

A LOS

Representantes de Compañias de Seguros, Asegurados y Capitanes de buque ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

CALDERON DE LA BARCA, 4-4.º



TH. MICHAELIS. 45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47. PARIS.

GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th. Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, París.

CURSO DE ELECTRICIDAD TEÓRICO Y PRÁCTICO

EXPLICADO EN LA

ESCUELA DE TORPEDOS

POR

D. JOAQUIN BUSTAMANTE Y QUEVEDO.

TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE.

Obra declarada de texto para dicha Escuela por R. O. de 12 de Diciembre de 1884.

Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, núm. 1, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.



Vapores correos

Compañia Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PRPUERTO-RICO, HB ANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with columns for destinations (Barcelona, Cadiz, Santander, Coruña) and departure dates (5 y 25, 10 y 30, 20, 21) DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

REINA MERCEDES

es el destinado á salir de Santander el 20 de Julio.

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

NOTA IMPORTANTE.—Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que viajan para Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

Retozando sobre las olas, el que se precipitó como un sabueso desatado para apoderarse de su presa fugitiva.

VIII.

WALTER SCOTT. El señor de las islas.

Aunque el objeto sobre el cual se acababa de deliberar pareciese un secreto que debía ser conocido únicamente por los que el comandante había consultado, no dejó de traspasar bastante para producir una gran excitación en el equipaje. Tan rápidamente como si hubiera sido una alarma, se esparció el rumor de que iba á desembarcar un destacamento sobre las costas para una expedi-

ción secreta, ordenada por el Congreso mismo; cada uno hizo sus conjeturas sobre el objeto de esta empresa y sobre las fuerzas que se emplearían en ella; cada cual se entregó á todo el entusiasmo que se puede creer existía en unos hombres cuya vida y libertad podían depender del resultado de la expedición. El espíritu emprendedor de los marinos y el aliciente de la novedad, les inspiraban un grado mayor de interés, y hubieran recibido con alegría la orden de hacerse paso por entre todas las flotas inglesas reunidas. Tal era el espíritu que animaba á toda la tripulación, con muy pocas excepciones; entre los que formaban estas excepciones se distinguía sobre todo el primer contramaestre de la fragata, Boltrop, que sacudía la cabeza diciendo que toda especie de servicio en tierra era violento para los marinos.

El capitán Manuel pasó revista á sus soldados sobre la cubierta, y después de haberles dirigido algunas palabras para inflamar su patriotismo y su ardor guerrero, les

—¿Dónde? donde ha aprendido también á apreciar el corazón de un marino que la ama sin limites, por ejemplo. ¿Creeis, pues, Griffith, que mi lengua haya estado pegada al paladar cuando estábamos juntos y solos á las orillas del rio en la Carolina, y que yo no haya encontrado qué decirle?

—¿Divertiais á vuestra novia con tratados sobre el arte de la navegación, y la ciencia de las señales? le preguntó Griffith sonriéndose.

—Yo lo que hacia era responder á sus preguntas, señor Griffith, como lo hubiera hecho todo marino honrado conversando con una mujer que amase. Por otra parte, Catalina es tan curiosa como cualquiera de nuestras conciudadanas, de las que han doblado ya el cabo Cuarenta sin poder apresar un marido, y su lengua es una veleta que da la vuelta entera en una hora. Pero ved su diccionario, Eduardo, y convendreis, á pesar de vuestros ideas elevadas y de toda la ciencia que habeis adquirido en el colegio, que una mujer que tiene tanto talento y